MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 17 de octubre de 1969 por la que se aprueba la relación de funcionarios del Cuerpo de Contadores del Estado, nombrados por oposición

Ilmo, Sr., De conformidad con lo dispuesto en la norma pri-

Ilmo, Sr.. De conformidad con lo dispuesto en la norma primera, número 2, de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965,
Este Ministerio ha tenido a bien disponer la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios del Cuerpo de Contadores del Estado, nombrados por oposición libre.

Dentro del término de quince dias, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular contra este acto administrativo y ante este Ministerio las reclamaciones que consideren pertinentes en relación a los datos consignados. consignados

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de octubre de 1969.—P. D., el Subsecretario. José María Latorre.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

RELACIÓN DE PUNCIONARIOS DEL CUERPO DE CONTADORES DEL ESTADO NOMBRADOS POS OPOSICIÓN LIBRE

Número Registro	Apellidos y nombre	Fecha de naci- miento	Fecha de nombra- miento
A05HA2.024	Vera Fernández, Diego	13- 3-48	24- 2-69
A05HA2.025	Utrilla Suarez, Maria Blanca,	17- 1-49	24- 2-69
A05HA2.026 A05HA2.027	Ortas Pont, Meria Rosa Enciso Arratia, Maria Car-	2- 7-48	24- 2-69
	mela P.	16-12-45	24- 2-69

MINISTERIO LA GOBERNACION

ORDEN de 16 de octubre de 1969 por la que se adscribe definitivamente al Servicto Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales a don Fernando Fernández Echegoyen, funcionario procedente de la Administración Local

Ilmo, Er.: Como consecuencia de lo dispuesto en la Orden

Ilmo. Sr.: Como consecuencia de lo dispuesto en la Orden de 12 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 23), mediante la que se convocó concurso para la provisión en propiedad, entre otras, de una plaza de Asesor-Inspector del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, destinado al examen y censura de cuentas, fué designado para ocuparla el funcionario procedente de la Administración Local don Fernando Fernández Echegoyen.

De conformidad con lo ordenado en el artículo 25 del Decreto de 26 de julio de 1956, normativo de dicho Servicio, y demás disposiciones de aplicación, cuando el funcionario nombrado para el mismo procede de la Administración Local quedará en ella en situación de excedencia activa, con reserva durante un año de la plaza que viniere desempeñando, por lo que habiendo finalizado el citado plazo de reserva procede decidir la adscripción de aquél al Servicio mencionado o su vuelta a la Corporación de procedencia.

En su virtud, este Ministerio ha acordado:

Adscribir definitivamente al Servicio Nacional de Inspección

Adscribir definitivemente al Servicio Nacional de Inspección y Ascroramiento de las Corporaciones Locales a don Fernando Fernández Echegoyen, funcionario procedente de la Administración Local, y declarar caducada la reserva de la plaza que dicho funcionario desempeñaba en la Corporación Local de origen, debiendo procederse a su provisión en propledad en la forma reglamentaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de octubre de 1969.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, Jefe superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

ORDEN de 16 de octubre de 1969 por la que se nombra Depositario de Fondos en propiedad del Ayuntamiento de Madrid a don Camão González

Ossorio.

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites que establece la Ley Especial para el Municipio de Madrid, texto articulado aprobado por Decreto de 11 de julio de 1963, en el concurso convocado por Resolución de la Dirección General de Administración Local de 2 de diciembre de 1968, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 del mismo mes y año, para la provisión en propiedad de la Depositaría de Fondos de dicho excelentísimo Ayuntamiento; visto el acuerdo de su Comisión Municipal de Coulerno de 17 de septiembre del año en curso, en el que se formula, según dispone el número 3 del artículo 38 de la indicada Ley, la terna de los aspirantes que se consideran con méritos preferentes para ser designados, este Ministerio en uso de la facultad que le concede dicho precepto, ha resuelto nombrar para la citada plaza a don Camilo González Ossorio, Depositario de Fondos de categoría especial, que actualmente sirve tal cargo en el Ayuntamiento de Oviedo.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión del cargo en el plazo de sesenta dias habiles, contados desde la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo que dispone el artículo 34, ambos del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952.

Lo que participo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1969.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de septiembre de 1969 por la que se nombra Secretario general de la Comisaria de la Música a don Pedro Calle Serrano.

Ilmo, Sr.: Vacante el cargo de Secretario general de la Co-misaria de la Música por renuncia de su anterior titular, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y de con-formidad con lo dispuesto en el artículo 14, número 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, de 26 de julio de 1957, y 103 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. del Estado

Este Ministerio ha resuelto nombrar Secretario general de la

Comisaría de la Música a don Pedro Calle Serrano.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, ? de septiembre de 1969—P. D., el Subsecretario, Alperto Monreal

Ilmo, Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 20 de octubre de 1969 por la que se aprueba el expediente de oposición a cátedras de «Pedagogía» en las Escuelas Normales.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposición a cátedras de «Pedagogía» de Escuelas Normales,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Aprobar el expediente de oposiciones a cátedras de

«Pedagogía» convocadas por Orden de 15 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre).

Segundo.—Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Pedagogía» de Escuelas Normales, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se les asigna el número de Registro de Personal que, para ende uno de alles se menione: para cada uno de ellos se menciona:

1. Al5EC554. Don José Luis Castillero Bruil, para la Escue-la Normal de Terwel. Fecha de nacimiento: 28 de diciembre de 1941.

de 1941.

2. A15EC555. Don Pablo Guzmán Cebrián, para la Escuela Normal de Soria. Fecha de nacimiento: 6 de junio de 1922.

3. A15EC556. Don Manuel Rivas Navarro, pera la Escuela Normal de Zamora. Fecha de nacimiento: 25 de junio de 1933.

4. A15EC557. Doña Teresa Marín Eced, para la Escuela Normal de Córdoba. Fecha de nacimiento: 9 de julio de 1933.